

2018 - 149676

# QUITO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS **EPMMOP**

28 SET. 2018

Quito,

Oficio No. **1139** GG-GOM-DS **3431**

Hoja de Ruta: TE-MAT-08276-18  
GDOC 130941

Asunto: Factibilidad de señalización y semaforización en las calles A, B y Perimetral de Carcelén Bajo.

Señorita  
Carla Cevallos  
Concejala Metropolitana de Quito  
Calle Venezuela y Chile – Palacio Municipal, 1er piso, oficina 7  
Presente

*Edmundo, David  
de investigación  
02/10/2018*

De mi consideración:

En atención a su oficio No.3593-CCR-DMQ, ingresado con Hoja de Ruta TE-MAT-08276-18, en el que solicita semaforización y aclaración de señalética en las calles A, B y Perimetral de Carcelén Bajo, me permito informar que, luego de realizada la inspección por el personal técnico de la Dirección de Semaforización de la Gerencia de Operaciones de la Movilidad de esta Empresa, se emite criterio técnico favorable para el mejoramiento y mantenimiento de la señalización horizontal y vertical de tránsito existente en las calles A, B y Perimetral de Carcelén Bajo. Cabe indicar que se realizaron aforos vehiculares en las vías mencionadas y no cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico Ecuatoriano de Señalización Vial, RTE-INEN-004-2012 para colocar semáforos.

Los trabajos de mejoramiento y mantenimiento de señalización se ejecutarán, de acuerdo a la programación de la Dirección de Señalización Vial de la Gerencia de Operaciones de la Movilidad.

Atentamente,

Ing. Iván Alvarado Molina  
Gerente General de la EPMMOP

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

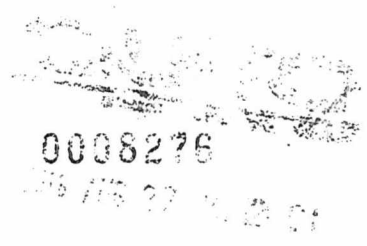
Fecha: 02 OCT 2018 Hora 10:34

Nº. HOJAS - 2h -  
Recibido por: M.V.

Adjunto: Copia de oficio No.3593-CCR-DMQ (1 hojas A4)  
Copia: Abg. Diego Cevallos  
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	Arq. Gustavo Villacis	DS	<i>[Signature]</i>
Revisado por:	Ing. Jorge Jácome	DS	<i>[Signature]</i>
Aprobado por:	Ing. Byron Ruiz	GOM	<i>[Signature]</i>

2



**Carla Cevallos Romo**  
CONCEJALA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 3593 – CCR-DMQ  
Quito, 27 de agosto de 2018

Ingeniero  
Iván Alvarado  
**GERENTE GENERAL- EPMMOP**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente expreso un cordial y atento saludo, brevemente me permito comentar que acudí a la Asamblea del Comité Pro Mejoras Carcelén Libre, con la finalidad de escuchar a los moradores de este populoso sector.

La gran mayoría de los asistentes manifestaron que han tocado las puertas de casi todas las instituciones municipales con la finalidad de encontrar una salida al abandono de los espacios públicos, la semaforización, la aclaración de la señalética en varios puntos, la salubridad y la falta de obras viales en este barrio.

Es preocupante que en temas solucionables no se dé la debida atención, por lo que solicito a usted, se orden a quien corresponda realizar la inspección de las calles A, B, la Perimetral y las otras calles de doble vía de Carcelén Bajo, donde aparentemente se necesitaría la semaforización y la aclaración de la señalética; por la importancia de tema, agradeceré en envío de un informe de atención a este requerimiento.

Por su atención y apoyo reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Carla Cevallos Romo  
**CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO**

Cc/og.